



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO
DE LA COMPAÑÍA AGRICOLA MINERA AGRIMROC S.A.

Se comunica al público que la compañía AGRICOLA MINERA AGRIMROC S.A.,
aumentó su capital en \$99,190.00 y reformó su estatuto por escritura pública
otorgada ante el Notario Sexto del cantón Machala el 1 de junio de 2011. Fue
aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No.
SC.DIC.M.11.000223 de 17 JUN 2011

Se reforman los artículos Quinto y Sexto; los mismos que dirán: "ARTICULO
QUINTO:- El capital social de la compañía es de CIEN MIL 00/100 DÓLARES DE
LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US \$100,000.00), dividido en CIEN MIL
(100.000) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de
América (US \$1,00) cada una" y "ARTICULO SEXTO.- TÍTULOS DE LAS ACCIONES.-
Los títulos de las acciones serán emitidos con el carácter de nominativas
numeradas del Cero Cero Uno a la Cien Mil (001 al 100.000), contendrán las
declaraciones prescritas por la Ley y serán autorizadas con la firma de Gerente y
Presidente de la Compañía".

Machala, 17 JUN 2011

AB. CARLOS MURRIETA MORA
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MACHALA

/Julia

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos
columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación en Machala.

Wiston Peña S.
17/06/2011